



Bridgeton Public Charter School

790 E. Commerce Street, Bridgeton, NJ 08302 | Phone: 856-497-8202

Title I – Parents' Right-to-Know

Queridos padres / tutores:

September 1, 2016

La Ley de Educación Primaria y Secundaria es la ley federal de educación más importante de nuestro país. En 2001 esta ley fue reautorizada y ahora se llama No Quede de 2001 (NCLB) del niño. NCLB fue diseñado para hacer cambios en la enseñanza y el aprendizaje que ayudarán a aumentar el rendimiento académico en nuestras escuelas.

La ley requiere que todas las escuelas que reciben fondos del Título I deben informar a los padres de su derecho a pedir a las escuelas sobre las calificaciones de los maestros de sus hijos. Nuestra escuela recibe fondos del Título I y estamos felices de compartir esta información con usted en su solicitud.

Creemos que nada es más importante para la educación de su hijo en la escuela que tiene un maestro bien preparado y altamente cualificado. La ley requiere que todos los maestros que enseñan en las materias básicas deben cumplir con una definición legal específica de "altamente cualificado" con el fin de enseñar en las escuelas que reciben fondos del Título I. La definición legal de un "maestro altamente cualificado" tiene tres partes. Afirma que el maestro debe tener lo siguiente:

1. Un título universitario de cuatro años
2. Un certificado de enseñanza / licencia regular
3. Prueba de su / sus conocimientos en la materia que enseñan

Nueva Jersey tiene algunos de los maestros más calificados en el país, y estamos muy orgullosos de la calidad del profesorado en el Distrito Escuela Pública Bridgeton. Todos nuestros profesores regulares tienen títulos universitarios y muchos tienen grados avanzados. El estado de Nueva Jersey siempre ha requerido una enseñanza certificado / licencia para todos los maestros. Además, cada maestro continúa aprendizaje a través de actividades de desarrollo profesional y nuestros maestros son evaluados cada año para asegurarse de que sus habilidades de enseñanza se mantienen en el nivel más alto posible.

La mayoría de los maestros ya cumplen con esta definición legal de altamente cualificado. Los maestros en el estado de Nueva Jersey están obligados a cumplir con esta definición.

Para asegurar que cada niño en cada salón de clase tiene un maestro altamente calificado, el estado de Nueva Jersey y nuestro distrito escolar están trabajando juntos para ayudar a los maestros se reúnen los requisitos de la ley federal, proporcionando varias opciones. Los maestros pueden tomar una prueba de la praxis de contenido, o pueden demostrar su experiencia a través de una universidad importante en el contenido.

Un maestro altamente calificado sabe qué enseñar, cómo enseñar, y tiene una comprensión completa de la materia que se enseña. Creemos que todos los maestros de nuestra escuela está plenamente cualificado y dedicado a la enseñanza de su hijo, y vamos a hacer todo lo posible para ayudar a nuestros maestros que aún no pueden cumplir con la definición legal requerido por el gobierno federal.

Os animo a apoyar la educación de su hijo y comunicarse con el maestro (s) de su hijo sobre una base regular. Para obtener más información sobre NCLB, y el papel de los padres, por favor visite el Departamento de Educación sitio web (USDE) de Estados Unidos en www.ed.gov/nclb.

Mediante la asociación, las familias y los educadores pueden proporcionar a su hijo la mejor educación posible.

Gracias,

Ms. Jackson
Director de escuela
Bridgeton Public Charter School
790 E. Commerce St.
Bridgeton, NJ. 08302
(856)497-8202